



AYUNTAMIENTO DE
Móstoles
CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE, PARQUES Y JARDINES
Y LIMPIEZA VIARIA



**REGALA
UN HOGAR**



AYUNTAMIENTO DE
Móstoles
CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE, PARQUES Y JARDINES
Y LIMPIEZA VIARIA

RECUERDA, LOS ANIMALES NO SON UN JUGUETE

- 1. Convivir con un animal aporta numerosos **beneficios** a niñ@s, familias, personas con discapacidad, personas mayores, personas que viven solas, pero también conlleva una gran **responsabilidad**. Antes de tener un animal de compañía debemos **analizar nuestra situación**, disponibilidad y nuestras posibilidades para tomar la decisión correcta y no arrepentirnos.
- 2. Si tenemos la intención de **tener un animal doméstico** debemos estar seguros de que la persona que va a cuidarle lo desea de verdad y puede hacerse cargo del animal. También debemos saber qué tipo de animal, raza o tamaño se adecua al estilo de vida, necesidades y gustos de dicha persona. Debe ser el futuro dueñ@ quien seleccione a la mascota y esté plenamente convencido de ello.
- 3. Es necesario asegurarse de que disponemos de **recursos económicos** para alimentarlo, llevarlo al veterinario y de un espacio donde nuestra mascota pueda jugar y moverse.
- 4. Un animal no debe ser un capricho ni un impulso del momento.
- 5. Un animal de compañía **depende totalmente de nosotros**. Es importante no guiarse por su físico, sino por su personalidad y las necesidades de ambos y a cambio de unos pocos cuidados tendremos un amigo para toda la vida y una gran fuente de bienestar y equilibrio emocional.
- 6. Desde el Ayuntamiento de Móstoles disponemos de un **Centro de Acogida de Animales** donde se pueden solicitar adopciones de diferentes animales. Además también hemos firmado un convenio con Asociaciones de Animales como **ASA** y **4 GATOS** para la adopción y acogida de animales domésticos en nuestra ciudad.
- 7. **Recuerda, los animales de compañía no son un juguete, son una responsabilidad**. Si realmente quieres tener uno, tienes muchas opciones en los Centros de Acogida y en las Asociaciones Colaboradoras del Ayuntamiento. Los animales no son un juguete, pero a cambio sí puedes regalar un hogar a animales que han sido abandonados y que necesitan un hogar donde ser felices.



Información sobre acogida y adopción de animales:

CENTRO MUNICIPAL DE ACOGIDA DE ANIMALES ABANDONADOS

C/ MORALEJA DE ENMEDIO, S/N

TLF. 91 664 79 69

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

De Lunes a Viernes 9:00 a 14:00 h. y de 16.00 a 19.00 h.

ENTIDADES COLABORADORAS:

ASOCIACIÓN FELINA 4 GATOS MADRID

www.4gatosmadrid.org

adopcion@4gatosmadrid.org

ASOCIACIÓN POR LA SENSIBILIDAD ANIMAL

asa.sensibilidadanimal@gmail.com